

EL NORTE

metro[®]

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTAS REALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY EN VIVIENDA Y DE SAN PEDRO EN VIVIENDA Y POR TELÉFONO, Y ENTRE LÍDERES DE OPINIÓN EN AMBOS MUNICIPIOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES REALIZADA DEL 26 DE MARZO AL 2 DE ABRIL DE 2015 Y PUBLICADAS EL 9 DE ABRIL DEL MISMO AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE y los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General CG220/2014, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

Las encuestas realizadas respectivamente en vivienda en el municipio de Monterrey, en vivienda y por teléfono en San Pedro, y entre líderes de opinión vía correo electrónico, publicadas el 9 de abril de 2015 en EL NORTE, REFORMA y METRO Monterrey, tuvieron como objetivo dar a conocer a los lectores de dichos periódicos, las preferencias electorales con miras a las elecciones para Alcaldes del 7 de junio de 2015.

Los resultados de las encuestas fueron publicados en las páginas del periódico EL NORTE, REFORMA y METRO Monterrey, de Grupo REFORMA. También se publicaron en versión electrónica en las siguientes páginas web: www.elnorte.com, www.reforma.com y www.mural.com.

La encuesta también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de las encuestas en vivienda se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 80 secciones en el municipio de Monterrey y 30 en el de San Pedro, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

La encuesta entre líderes de opinión se realizó por correo electrónico, en base a un listado con los nombres y correos de 866 miembros de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil en los municipios de Monterrey y San Pedro.

III. Diseño muestral de la encuesta en vivienda

Para las encuestas en vivienda se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista.

Para la parte de entrevistas aplicadas vía telefónica en San Pedro se utilizó un muestreo sistemático de números telefónicos para las zonas de nivel socioeconómico alto de este municipio. En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de las encuestas en vivienda en Monterrey, y de vivienda y telefónica en San Pedro son ciudadanos con credencial de elector vigente en cada uno de los municipios objetos del estudio para la estimación del voto para ambas Alcaldías, y los resultados muestran las preferencias de éstos. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica y sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en múltiples etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 80 puntos de levantamiento en el municipio de Monterrey y 30 en el de San Pedro, objetos del estudio, correspondientes a las secciones electorales del INE previamente estratificadas por el criterio de Distrito Federal. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. El total de las secciones electorales en muestra se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra. En el caso de San Pedro, se empleó una muestra telefónica en 13 puntos correspondientes a zonas de nivel socioeconómico alto.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de

levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento. En el caso de las entrevistas telefónicas, se empleó un muestreo sistemático de números telefónicos y se realizaron llamadas hasta contactar a las personas elegibles para este estudio.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Monterrey/ San Pedro, ¿quién votaría usted?”. Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta incluye los nombres y logotipos de los 12 partidos políticos, la opción “Candidatura Independiente” y su emblema en el municipio donde contiene, además los nombres de los candidatos registrados y dados a conocer por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León a la fecha de inicio del levantamiento.

Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita cada una de las boletas doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que se establece en las boletas oficiales de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, con base en la fecha de registro de cada partido político.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría por ninguno, o bien, que anuló su voto).

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 800 entrevistas personales en el municipio de Monterrey y 300 en el de San Pedro para la estimación del voto para Alcalde en ambos municipios. Las entrevistas fueron personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran ciudadanos con credencial de elector vigente y vivieran en el domicilio seleccionado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, las encuestas tiene un margen de error teórico de +/- 3.5 por ciento para los 800 encuestados en el municipio de Monterrey, y de +/-5.7 por ciento para los 300 encuestados en San Pedro.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el porcentaje de no respuesta para la pregunta de intención de voto para Alcaldes que no declaró preferencia por alguno de los partidos políticos diciendo que no votaría por ninguno, no sabe por quién votar o no contestó o anuló su voto fue 21% en Monterrey y 15% en San Pedro.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas.

La tasa de rechazo a la encuesta fue del 34.1% en el municipio de Monterrey y de 55.0% en el municipio de San Pedro. Se consideró en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones” y **E** significa “Entrevistas efectivas”.

III a. Sondeo ente líderes

Para el sondeo entre líderes de opinión de Monterrey y San Pedro, se utilizó el programa “Encuesta”, desarrollado por Editora EL SOL, S. A. de C. V., en el cual se cargan las preguntas del cuestionario y el listado con los 866 nombres y correos electrónicos de líderes de opinión en Monterrey y San Pedro.

Posteriormente se realiza el envío de la encuesta electrónica mediante una carta que invita a los líderes a contestar la encuesta dentro de un plazo determinado, aclarándoles que sus respuestas serán tratadas de manera confidencial, y publicadas de manera global, en los diversos medios de Grupo REFORMA.

Para la estimación de las preferencias electorales para Alcaldes de Monterrey y San Pedro se formuló la siguiente pregunta a los líderes de opinión: “¿Por quién votaría para Alcalde?”

En total respondieron la encuesta electrónica 212 líderes para Alcalde de Monterrey y 197 para Alcalde de San Pedro, de un total de 866 líderes de opinión miembros de la comunidad académica, de la iniciativa privada y la sociedad civil en ambos municipios.

IV. Método y fecha de recolección de información

Para las encuestas domiciliarias, se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que sea mayor de edad. Las fechas de realización del estudio son del 26 de marzo al 2 de abril de 2015.

En el levantamiento participaron 35 encuestadores y 7 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

En el caso de la encuesta a líderes de opinión los correos se enviaron el 3 de abril, fijando como plazo para responder la encuesta el 6 de abril del 2015 a las 21:00 horas.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Para la encuestas domiciliarias, el cuestionario empleado aborda diversos temas de interés público e incluye la pregunta de intención de voto para Alcalde, realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada en ambos municipios de interés para el estudio es: "Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Monterrey/San Pedro, ¿por quién votaría usted?". La boleta incluye los nombres y logotipos de los 12 partidos políticos, la opción "Candidatura Independiente" y su emblema en el municipio donde contiene, además los nombres de los candidatos registrados y dados a conocer por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León a la fecha de inicio del levantamiento.

En la publicación sobre preferencias electorales derivada de esta pregunta se reportan los porcentajes obtenidos por cada partido político y el porcentaje de entrevistados que dijo "ninguno", "no sabe" y "no contestó".

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de las encuestas domiciliarias sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 800 ciudadanos con credencial de elector vigente, en la muestra municipal de Monterrey y de 300 en la de San Pedro. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados el municipio de Monterrey es de +/- 3.5 por ciento, y de +/-5.7 por ciento para San Pedro.

En el caso de la encuesta a líderes de opinión, se recabaron las respuestas de 212 de ellos para Alcalde de Monterrey y 197 para el de San Pedro, de un universo de 866 líderes.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de EL NORTE. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 20.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta ciudadana sobre preferencias electorales de EL NORTE, publicadas en ese mismo periódico, así como en el periódico METRO de Monterrey y REFORMA, así como la base de datos de la encuesta aplicada a líderes de opinión, el 9 de abril de 2015.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión impresa de las primeras planas de EL NORTE, Sección Ciudad de METRO Monterrey y sección Nacional de REFORMA. En la publicación de la página de Internet de EL NORTE se incluyen resultados adicionales a los publicados en la versión impresa, (se anexa liga). Estos resultados son porcentajes totales considerando las respuestas “ninguno”, “no sabe”, y “no contestó”. Los resultados son ponderados por Distrito Federal, edad y género, de acuerdo a la distribución de estas variables de la lista nominal.

MONTERREY

Si hoy se eligiera Alcalde, ¿por cuál candidato votaría?

	Marzo	Abril
Adrián de la Garza / PRI-PVEM-NA-Demócrata	33.8%	40.0%
Iván Garza / PAN	29.3%	31.5%
Patricio Zambrano / PT	2.7%	2.8%
Jackeline G. Montfort / PRD	1.0%	1.2%
Enrique Barrios/ PH	0.4%	1.0%
Lorenzo G. De la Cruz / MC	3.2%	1.0%
Morena	1.5%	0.8%
Yamilett Orduña / PES	0.0%	0.8%
Cruzada Ciudadana	0.2%	0.3%
Indecisos	27.9%	20.6%

¿Está seguro de votar por este candidato o partido para Alcalde de Monterrey?

Está seguro	55%
Podría cambiar	28%
No sabe / No contestó	17%

¿Cuál es su opinión de...?

Positiva= Muy buena / Buena

Negativa = Muy mala / Mala

	Positiva	Regular	Negativa	No sabe/No contestó	No lo conoce
Adrián de la Garza	39%	16%	8%	4%	33%
Iván Garza	24%	13%	6%	6%	51%
Enrique Barrios	12%	12%	6%	6%	64%
Patricio Zambrano	10%	11%	26%	6%	47%
Yamilett Orduña	4%	5%	2%	5%	84%
Fernando J. Ábrego	4%	8%	5%	7%	76%
Jackeline G. Montfort	2%	5%	2%	6%	85%
Lorenzo G. de la Cruz	1%	5%	2%	6%	86%

Si hoy se eligiera Alcalde, ¿por cuál candidato votaría?

	Líderes	
	Marzo	Abril
Adrián de la Garza / PRI-PVEM-NA-PD	30.0%	35.4%
Iván Garza / PAN	21.5%	29.2%
Enrique Barrios/ PH	7.3%	7.5%
Patricio Zambrano / PT	0.0%	4.7%
Morena	1.5%	1.9%
Jackeline G. Montfort / PRD	0.4%	0.5%
Lorenzo G. De la Cruz / MC	18.9%	0.5%
Yamilett Orduña / PES	0.8%	0.5%
Cruzada Ciudadana	0.0%	0.0%
Indecisos	19.6%	19.8%

¿Quién cree que ganará la elección de Alcalde?

	Ciudadanos	Líderes
Adrián de la Garza/PRI-PVEM-NA-PD	43%	56%
Iván Garza / PAN	30%	27%
Otro	3%	4%
No sabe / No contestó	24%	13%

De los siguientes candidatos, ¿por quién nunca votaría para Alcalde de Monterrey?

	Ciudadanos	Líderes
Iván Garza / PAN	38%	34%
Adrián de la Garza/PRI-PVEM-NA-PD	33%	30%
No votaría por ninguno de los dos	12%	17%
No descartó votar por alguno de ellos	8%	19%
No sabe / No contestó	9%	0%

SAN PEDRO

Si hoy se eligiera Alcalde, ¿por cuál candidato votaría?

	Marzo	Abril
Mauricio Fernández / PAN	57.4%	60.1%
Bernardo Bichara / PRI	12.0%	11.8%
LoreniaCanavati / Independiente	10.2%	4.9%
Fernando Margáin / Partido Humanista	9.0%	4.7%
Enrique Dieck / PVEM	0.6%	1.5%
Gerardo H. Contreras / PRD	0.5%	1.0%
Carlos Delgadillo / Nueva Alianza	0.0%	0.7%
Rolando San Miguel / Morena	0.4%	0.0%
PT	0.8%	0.0%
MC	0.5%	0.0%
CC	0.2%	0.0%
PES	0.2%	0.0%
Indecisos	8.2%	15.3%

¿Está seguro de votar por este candidato o partido para Alcalde de San Pedro?

Está seguro	73%
Podría cambiar	21%
No sabe / No contestó	6%

¿Cuál es su opinión de...?

Positiva= Muy buena / Buena

Negativa = Muy mala / Mala

	Positiva	Regular	Negativa	No sabe/No contestó	No lo conoce
Mauricio Fernández	67%	11%	10%	0%	12%
Fernando Margáin	53%	15%	12%	0%	20%
LoreniaCanavati	35%	10%	6%	1%	48%
Bernardo Bichara	24%	11%	9%	1%	55%
Enrique Dieck	10%	5%	3%	0%	82%
Rolando San Miguel	10%	1%	2%	0%	87%
Ana Isabel Arellano	9%	2%	2%	1%	86%
Miguel Ángel Cervantes	7%	6%	1%	1%	85%
María Teresa Olivo	7%	3%	2%	1%	87%
Gerardo Contreras	6%	7%	1%	0%	86%
Carlos Delgadillo	5%	8%	2%	1%	84%

Si hoy se eligiera Alcalde, ¿por cuál candidato votaría?

	Líderes	
	Marzo	Abril
Mauricio Fernández / PAN	42.9%	45.2%
Lorenia Canavati / Independiente	28.8%	24.4%
Bernardo Bichara / PRI	12.0%	12.7%
Fernando Margáin / Partido Humanista	11.4%	8.1%
Enrique Dieck / PVEM	0.0%	1.5%
Rolando San Miguel / Morena	1.1%	1.5%
Gerardo H. Contreras / PRD	0.0%	0.5%
Carlos Delgadillo / Nueva Alianza	0.0%	0.0%
PT	0.0%	0.0%
MC	0.0%	0.0%
CC	0.0%	0.0%
PES	0.0%	0.0%
Indecisos	3.8%	6.1%

¿Quién cree que ganará la elección de Alcalde?

	Ciudadanos	Líderes
Mauricio Fernández / PAN	83%	89%
Bernardo Bichara / PRI-PVEM-NA-PD	6%	3%
Otro	2%	6%
No sabe / No contestó	9%	2%

X. Autoría y financiamiento

El costo, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de EL NORTE de Grupo REFORMA. La autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Denominación social: Editora El Sol S.A. de C.V.

Dirección: Washington No. 629 ote., Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, México.
Teléfono: (81) 8150-8100. Correo electrónico: opinion publica@elnorte.com

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

Al contar el periódico EL NORTE con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total para este estudio asciende a la cantidad de \$46,400.00 (Cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

La erogación o costo total para la encuesta entre líderes de opinión es de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M. N.) al haberse realizado vía correo electrónico.

XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico EL NORTE ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública desde 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en este periódico, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Además, es de las pocas, si no es que la única encuesta independiente, la cual no depende del financiamiento de terceros.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como la comunicación, economía, periodismo y estadística. Desde el año 2001, el equipo de investigación de opinión pública de EL NORTE depende de la Sub Dirección de Corresponsalías y Opinión Pública, y ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.



SE CAEN AL FINAL

Pese a tener una ventaja cómoda de 2-0, Tigres dejan ir triunfo en la Libertadores al recibir goles en los minutos 86 y 89.



¡DESATADO!
Adrián González pega 3 jonrones en victoria de Dodgers ante Padres.



¡LLEGAN LOS HÉROES!
Kevin James encabezó anoche en el DF la premiere de "Héroe de Centro Comercial 2". **GENTE**

JUEVES 9 / ABRIL / 2015 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 58 PÁGINAS, AÑO LXXVII NÚMERO 27,873 \$ 15.00

EL NORTE

Repunta en NL robo de autos a nivel del 2013

JOSÉ GARCÍA

Nuevo León sufrió un repunte en el robo de vehículos en marzo, alcanzando la cifra más alta registrada desde septiembre del 2013.

La Procuraduría de Justicia informó que el mes pasado se reportaron 289 autos robados en la entidad, después de que en febrero fueron 236 y en enero 218.

El total de marzo es el más alto en los últimos 18 meses, ya que en septiembre del 2013 hubo 307 denuncias.

No obstante el alza, el número de casos aún está por debajo de la incidencia que se dio en el 2011, el peor año para este delito, cuando en julio se alcanzó el récord de 2 mil 279 robos en el mes.

Alfonso Verde Casaña, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad, señaló que el proceso electoral y el próximo fin del sexenio están disminuyendo a algunas de las autoridades encargadas de combatir el crimen.

"Algunos de los responsables de la seguridad", indicó, podrían estar volteando su rostro hacia su futuro y no al presente que, ya lo vemos, se está mostrando con cifras más elevadas ordinarias".

Dijo que, independientemente, de que no se tengan los mismos niveles de incidencia que en años anteriores, existe un foco serio de alerta en relación con algunos ilícitos.

Hay que revisar, agregó, quién está en su lugar como autoridad y quién está pensando en un proceso electoral y en su futuro.

Hay que revisar, agregó, quién está en su lugar como autoridad y quién está pensando en un proceso electoral y en su futuro.

Hay que revisar, agregó, quién está en su lugar como autoridad y quién está pensando en un proceso electoral y en su futuro.

Hay que revisar, agregó, quién está en su lugar como autoridad y quién está pensando en un proceso electoral y en su futuro.

Hay que revisar, agregó, quién está en su lugar como autoridad y quién está pensando en un proceso electoral y en su futuro.

Hay que revisar, agregó, quién está en su lugar como autoridad y quién está pensando en un proceso electoral y en su futuro.

Hay que revisar, agregó, quién está en su lugar como autoridad y quién está pensando en un proceso electoral y en su futuro.

Hay que revisar, agregó, quién está en su lugar como autoridad y quién está pensando en un proceso electoral y en su futuro.

Acelerados

La cifra de vehículos robados en marzo de este año es la más alta en 18 meses.

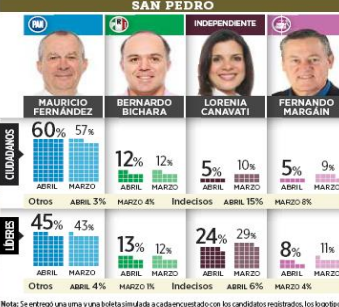
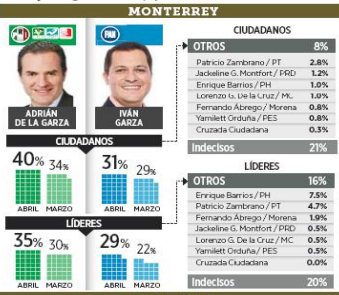


VOTO 2015 ALCALDÍAS METROPOLITANAS

Abre PRI ventaja en Monterrey y Mauricio arrolla en San Pedro

Adrián de la Garza, candidato priista a la Alcaldía de Monterrey, aumentó a nueve puntos su ventaja sobre el panista Iván Garza, mientras que, en San Pedro, el albañal Mauricio Fernández se separa más del candidato del tricolor, Bernardo Bichara, revela encuesta de EL NORTE.

Si hoy se eligiera Alcalde, ¿por cuál candidato votaría?



Nota: Se entregó una única y libre voluntaria a cada encuestado con los candidatos registrados, los logotipos y nombres de los 12 partidos y de la candidatura independiente en el municipio donde contestó.

Metodología: Encuesta realizada en viviendas de 26 de marzo al 2 de abril a 800 ciudadanos con credencial de elector vigente en Monterrey y a 200 en San Pedro (donde se incluye un 45% de beneficiarios telefónicos). Margen de error +/- 4.9% para Monterrey y +/- 5.7% para San Pedro. Encuesta para líderes: Realizada vía correo electrónico del 3 al 6 de abril a 200 líderes en Monterrey de la comunidad socialista, de la iniciativa privada y de la sociedad civil, y a 100 en San Pedro. Realización y patrocinio: EL NORTE.

NACIONAL elnorte.com/encuestas +.com Encuesta completa

Prenden alerta

Advierte INEE que jubilaciones de maestros rebasaron a egresados de Normales en el 2013.

88 mil maestros estaban listos para pensionarse

9 mil normalistas egresaron

Descartan revelar quién usa helicópteros

LUIS HERNÁNDEZ

Pese a las exigencias de organismos civiles, candidatos y dirigentes de Oposición de dar a conocer quién utiliza los helicópteros oficiales y qué uso se les da, el Gobierno del Estado rechazó ayer de nuevo abrir la información.

Como en ocasiones pasadas, el Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador, Jorge Domene, dijo que la información de vuelo de las aeronaves a cargo del Estado no será dada a conocer por cuestiones de seguridad.

"Este no es un tema nuevo", dijo, "año con año hay medios de comunicación que han pedido vía transparencia esta información y se les ha reclamado que esa información reservada por cuestiones de seguridad".

"Descartan abrir la información", se le cuestionó.

"Mientras esta Ley esté así, se descarta", puntualizó Domene.

Las demandas de apertura se hicieron luego de que EL NORTE publicó el lunes que los helicópteros oficiales, comprados presuntamente para labores de seguridad, son utilizados principalmente para el traslado de funcionarios.

La empresa canadiense McEwen Mining informó que del lugar fueron sustraídas unas

Demandan homologar beneficios

Piden apoyos 'tipo Kia'

Cluster automotriz asegura que falta claridad en la ley al otorgar terrenos y otros incentivos

MOISÉS RAMÍREZ

El Cluster Automotriz de Nuevo León (Claut) pidió ayer al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Economía otorgar a todos los proyectos los mismos beneficios que habría recibido la coreana Kia por encima de la ley de fomento a la inversión.

Ante la posible llegada también de Hyundai, que es la compañía holding de Kia, Leopoldo Castillo Villareal, presidente del Claut, dijo que su instalación sería positiva para la economía y propondría local, pero planteó que cualquier proyecto de inversión debe recibir el mismo apoyo.

"Deben homologar incentivos", dijo, "de manera que cualquier compañía, aunque sea de nacionalidad mexicana, que quiera invertir y generar empleos en sectores estratégicos, reciba el mismo trato".

"¿Qué tipo de beneficios considera que debieran ser homologados? ¿Apoyos con terrenos y/o nivelación de estos, como fue el caso de Kia?", se le cuestionó.

"Todos los incentivos que se dieron por encima de la ley de fomento a la inversión del Estado de Nuevo León", expresó.

EL NORTE dijo a conocer el año pasado que el Estado otorgó diferentes incentivos a Kia para que se instalara en Nuevo León.

Aunque la Administración de Rodrigo Medina no ha hecho públicos los beneficios, estos incluyen terrenos para la planta en Pesquera, por los que se pagaron al menos 840 millones de pesos, y los trabajos de nivelación de los predios, por los que el Estado pagó mil 579 millones.

El Artículo 17 de la Ley de Fomento al Empleo y la Inversión en el Empleo de Nuevo León establece la posibilidad de que sean otorgados en donación bienes inmue-

Qué le dieron

Estos son algunos apoyos ofrecidos por Nuevo León para atraer a la armadora Kia:

- Terrenos por \$540 millones
- Trabajos en predios por \$1,579 millones
- Incentivos fiscales
- Obras carreteras

bles propiedad del Estado o de los municipios con vocación industrial u otorgar el giro de proyecto.

Sin embargo, Enrique Arbiz, socio del despacho legal Grupo HL, indicó que lo cuestionable es la falta de claridad para hacer las donaciones, ya como el precio real que tendría esos terrenos en bruta y el valor que pagó el Gobierno estatal por ellos para luego entregarlos a la armadora.

"En la ley no se precisa el monto a invertir, los empleos generados, la zona adyacente o el giro o actividad para esa zona", señaló y "eso es fundamental porque cuando se cubra esos parámetros puede tener ese beneficio".

La petición del Claut llegó luego de que el 15 de enero pasó un grupo de empresas locales requirió al Gobierno estatal la formación de los incentivos que dio Kia y sus proveedores para instalar en el Estado un complejo de plantas para una armadora de automóviles, pero ésta fue negada por confidencialidad.

El presidente del Claut añadió que, aunque la llegada de una nueva armadora sería beneficiosa, esto agravaría el déficit estatal de técnicos especializados.

"Todavía hay tiempo para que la Sedec y la Secretaría de Educación aceleren los programas de formación de técnicos", refirió.

"Todas las empresas de cluster y los nuevos entrantes debemos de apoyar para alcanzar este objetivo".

"Nadie puede sustraer una cantidad tan importante en oro", expresó.

"Fue premeditado, bien planeado, bien ordenado", dijo. "Por esa posibilidad, tenemos la creencia nosotros de que podemos resolverlo".

"La experiencia nos dice que, cuando se da una situación de esa naturaleza, algo que conoce el movimiento de ahí adentro tiene que haber participado", agregó.



ACUSAN DESORDEN EN TUBERÍA

Tras accidente del martes, aseguran que autoridades y constructores desconocen ubicación de las redes de gas y otros servicios.

LOCAL TV 4

De película: asaltan mina y se llevan \$130 millones en oro

7 mil onzas, equivalentes a unos 198 kilos de oro.

De acuerdo con la empresa especializada The Real Asset Co., éste sería el cuarto robo más grande de oro en el mundo.

Autoridades de Sinaloa informaron que un comando con fusiles de alto poder arribó a la mina El Gallo 1 y amagó a los empleados, para posteriormente sustraer 900 kilogramos de concentrado de aurífero.

Euridice González, gerente de la minera, dijo que el personal fue amenazado, vendido y no pudo ver a los delincuentes.

Estimó que la póliza de seguro cubrirá entre 60 y 70 por ciento de las pérdidas generadas por el robo, aunque siguen evaluando las pérdidas.

"Para el corporativo", añadió, "el trabajo es producir y, desafortunadamente, éste fue un golpe muy fuerte."

"Vamos a trabajar en la prevención a fondo".

El Procurador de Sinaloa, Marco Antonio Higuera Gómez, señaló que se abrió una investigación, y Gerardo Vargas, Secretario General del Gobierno, indicó que el robo presuntamente fue ejecutado por personas que conocían la organización y los procesos internos.

"Nadie puede sustraer una



+COM reforma.com/sma-har

6-0

AMÉRICA HERMANA

¡Super Águilas!

América arrolló al Herediano para avanzar a la Final de la Concachampions. En tanto, Tigres empató 2-2 con River Plate, en la Libertadores.

Adrián González llevaba anoche 3 jonrones.

Carstens, optimista

Al comparecer ante diputados, el Gobernador del Banxico anticipó una recuperación del valor del peso frente al dólar.

NEGOCIOS



UN HÉROE EN EL DF

Kevin James presentó anoche la secuela de su película "Héroes de Centro Comercial".

GENTE

¿Marcaron tu infancia?

De niño, seguro escuchaste que, si comes chocolate, te salen granos. ¿Cuánto de verdad tienen este y otros mitos?

+COM reforma.com/posteosparaelfin

JUEVES 9 / ABRIL / 2015 MÉXICO, D.F. 55 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,773 \$ 18.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Atraca comando una mina

Roban 130 mdp en oro

Se llevan en Sinaloa 198 kilos del metal; sospecha autoridad de cómplices internos

EDGAR SÁNCHEZ Y KARINA SUÁREZ

CULIACÁN. Un comando robó la madrugada del martes unos 130 millones de pesos en oro en la mina El Gallo 1, en Misicota, Sinaloa.

En un comunicado, la empresa canadiense McEwen Mining informó que fueron sustraídas unas 7 mil onzas, equivalentes a alrededor de 198 kilos del metal.

De acuerdo con autoridades de Sinaloa, a la mina, de cielo abierto, arribó un comando de sicarios armados con fusiles de alto poder y presentemente, amagó a los empleados.

Posteriormente, sustituyeron 900 kilogramos de oro concentrado de aurífero.

"Los amarraron y los intimidaron y amagaron. Los amenazaron con armas largas, los empujaron y no pudieron ver a la gente", relató Eusebio González Robles, gerente de la mina, que emplea a cerca de 400 personas en El Gallo 1.

González calculó que la póliza de seguro cubría entre 60 y 70 por ciento de las pérdidas generadas por el robo. No obstante, los directivos siguen evaluando los daños materiales.

"Para el corporativo, el trabajo es producir y desafortunadamente, éste fue un golpe muy fuerte. No lo esperamos. Y, pues, vamos a trabajar en la prevención", añadió la gerente.

Marco Antonio Higuera, Procurador de Sinaloa, señaló que se abrió una carpeta de investigación sobre lo sucedido.

"Se está trabajando. Hay avances sustanciales. Es un asunto que tenemos oportunidad de dar respuesta de solución", dijo.

"Hemos estado en contacto directo desde ayer con representantes de la empresa dando

El 4° gran golpe

El robo en Sinaloa sería uno de los 5 más grandes de la historia, según la consultora The Real Asset Co.

1. 1983. Aeropuerto Heathrow de Londres. 3 toneladas de lingotes de oro y otros valores
2. 1995. Oficina del empresario Kerry Packard en Sidney. 285 kg de oro
3. 2012. Banco Summer Bites en Curazao. 216 kg de oro
4. 2015. El Gallo 1, Sinaloa. 198 kg de oro

seguimiento y atención para que nos diéramos las facilidades de investigación", añadió.

Gerardo Vaqez Landeros, Secretario General del Gobierno de Sinaloa, indicó en conferencia que el robo presentemente fue perpetrado por personas que conocían la organización y los procesos de producción internos de la mina.

"Nadie puede sustraer una cantidad tan importante en oro. Fue premeditado, bien planeado, bien ordenado. Por esa posibilidad, tenemos la creencia nosotros de que podemos resolver", indicó Vaqez Landeros.

"La experiencia nos dice que, cuando se da una situación de esa naturaleza, alguien tiene que haber participado que conoce el movimiento de ahí.

"Si bien es cierto que hubo gente que entró a mano armada y sustrajeron algunos valores, no fue la primera vez que sacaron algunos materiales.

"No son robos que se hicieron de una sola manera (...). Fue poco a poco", argumentó.

Tras el robo, el Coordinador Estatal de Seguridad, Moisés Mélo García, señaló que se lanzó una estrategia para fortalecer la vigilancia en las zonas en donde se encuentran asentadas las minas.

LIBERA PGJ ¡Y ACAPARA!



Las cadenas con las que la Procuraduría del DF apartaba una bahía del Parque de los Venados como "estacionamiento exclusivo" fueron retiradas, pero, aun así, ayer los vehículos estacionados en este lugar eran en su mayoría de personal de la dependencia.

EL ZINCO CUMPLE 10

La guarinda más representativa de la escena jazzística capitalina arriba a su primera década. **PÁGINA 18**



Opera terminal clandestina... y tiene 2 plazas docentes

La maestra Susana Gómez Juárez, quien aparece en la publicidad de la terminal de autobuses clandestina que opera cerca del Monumento a la Revolución, tiene dos plazas como docente.

Según el Sistema de Información Gestión Educativa de la SEP, la profesora cuenta con las plazas 078712E02810000300431 y 078712E0281000000853, por las que percibió un sueldo anual de 267 mil 856 pesos en 2013.

Gómez Juárez tiene sus plazas en la póliza 078712E0281000000853 de F. Martínez, en Calle 16 de Septiembre 217, en la capital conahuatla, de acuerdo con el portal de internet.

Los vendedores de boletos de la terminal clandestina identifican a la maestra Susana como una de las organizaciones de los llamados "viajes democráticos", además de que en las tarjetas de presentación que dan a los clientes aparece su nombre completo.

En entrevista con REFORMA, Rubén Núñez, líder de la sección 22 destinada a la CNTE de la operación de la terminal e incluso dijo desconocer a Gómez Juárez.

AVENTAJA PRI EN MONTERREY

Si hoy se eligiera Alcalde, ¿por quién votarías?



Y EN SAN PEDRO...



+COM reforma.com/encuestas

Alertan déficit de maestros

Los docentes requeridos en el futuro", indica el informe.

El documento fue presentado ayer en la Cámara de Diputados.

En su mensaje ante los legisladores, la presidenta del INEE, Silia Schmelches, sugirió a las autoridades educativas a renovar las escuelas formadoras de docentes.

"Estamos preocupados que las normales se fortalezcan y se conviertan en verdaderas instituciones de educación superior. No recomendamos que desparezcan", expresó.

Además, además, que cuenten con programas y planes de estudio que estén alineados a los perfiles de las materias que impartirán.

En el estudio también se advierte que la profesión docente está perdiendo atractivo y que las escuelas normales no son instituciones de educación superior de calidad.

Advierten inexperiencia de titular de JFCA

VERÓNICA GASCÓN

El nuevo presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), Jorge Alberto J. Zorrilla, no cuenta con experiencia en materia laboral, aseguran abogados.

Y pese al antecedente de haber sido abogado personal del Secretario del Trabajo, Al-

fonso Navarrete Prada. Abogados laboristas advierten que Zorrilla tiene poca experiencia en el ámbito laboral, indispensable para desempeñar su cargo, como lo señala el artículo 612 de la Ley Federal del Trabajo, en la fracción IV.

"No es la persona que sí quiera conocer los temas laborales. No se le veía nunca antes como funcionario o persona que pudiera conocer de los litigios", afirmó Manuel

Fuentes, profesor de Derecho Laboral en la UAM y litigante en la JFCA. Para resolver litigios o conflictos de titularidad se necesita experiencia de varios años, añadió.

Arturo Alcalá, otro abogado laborista, admitió: "La parte buena es que no está ligado a intereses empresariales, pero la parte mala es que no conoce la materia".

Recientemente, Zorrilla se reunió con los miembros de la

Comisión de Derecho Laboral de la Barra Mexicana de Abogados. Según asiones, admitió haber aceptado el puesto porque tenía "un compromiso con su amigo el Secretario".

El sueldo anual de la JFCA reportado en 2014 a Navarrete Prada como abogado ante el Juzgado 10 de lo Familiar en una demanda con número de expediente 0572/14 en la causa para determinar el régimen de visita y condiciones de pensión alimenticia de su hijo.

Cuidado con la calidad del aire

El Valle de México amancoró en precontingencia ambiental por los altos niveles de ozono de ayer. Se recomienda evitar actividades en espacios abiertos.



Impera el desorden en red de tuberías

Señalan que no existe registro sobre ubicación de infraestructura; urgen especialistas a diseñar un plan

JOSÉ VILLASÁEZ Y ABRAHAM VÁZQUEZ

En el área metropolitana, en materia de red de tuberías de gas y otros servicios subterráneos impera el desorden y es un "campo minado". En esto coincidieron ayer especialistas y el Alcalde de Guadalupe, César Garza, al señalar que existen desconocimiento por parte de autoridades y constructores sobre la ubicación de esta infraestructura. Tras la explosión ocurrida el martes durante un recarpeteo en Ruiz Cortines, en Guadalupe, presuntamente por la poca profundidad de una instalación de Gas Natural, los especialistas consultados urgieron a Estado y municipios a diseñar un plan para identificar las redes subterráneas. "Hay un gran descontrol en la materia", dijo Juan Ignacio Barragán, presidente de la Sociedad de



El martes ocurrió una explosión durante un recarpeteo en Ruiz Cortines, en Guadalupe, presuntamente por la poca profundidad de una instalación de Gas Natural.

Urbanismo región Monterrey. "Existe un gran desconocimiento (de la ubicación de las tuberías) y esto es histórico. Es un problema que nunca hemos enfrentado las instituciones, ni la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción". Agregó que en obras públicas, los constructores frecuentemente se topan con conductos no previstos, lo que aumenta costos y tiempo de los trabajos, además de que pueden ocurrir accidentes como el de Guadalupe. "(Las autoridades) deben pe-

dir a todo este tipo de empresas y paraestatales sus bitácoras de obra, donde se demuestre que realmente hubo una supervisión (en la instalación de tuberías)", dijo Jorge Longoria, consultor de la empresa especializada Long-Tee.

NO EXISTEN MAPAS CONFIABLES.-ALCALDE

El Alcalde de Guadalupe, César Garza, dijo que en el caso de la infraestructura subterránea no hay mapas confiables, porque hay redes que no están detectadas.

Exigen comercios pago de daños

JOSÉ VILLASÁEZ

Encargados de negocios aledaños a la zona de Ruiz Cortines donde el martes ocurrió una explosión, en Guadalupe, exigieron ayer la reparación de daños ocasionados presuntamente por el siniestro. El incendio en el que murieron dos trabajadores ocurrió durante el recarpeteo de Ruiz Cortines en el tramo entre Bonifacio Salinas y Las Américas, al ser perforado un ducto de gas natural ubicado aparentemente a poca profundidad. Tras la explosión, en un taller mecánico por lo menos tres vehículos en reparación sufrieron afectaciones en calaveras y facias, denunció el encargado del negocio. "Se quemaron las calaveras,



La refaccionaria frente a la zona de la explosión registró daños en la fachada.

la facia y la pintura de este Jetta, y está también el Ford K, que es 2006, también se afectó en sus calaveras, además de la Voyager, también una calavera y la facia", señaló Luis Bustos, responsable

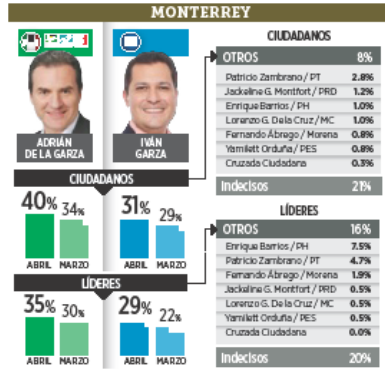
del Taller Castillo. "Los clientes ya me están reclamando, pero fue cosa del accidente, entonces esperamos a que nos respondan por los daños, que nos apoyen los responsables". Aunque el fuego no llegó al taller, ubicado en el cuerpo contrario de Ruiz Cortines al que registró la explosión, Bustos dijo que los daños fueron causados por el calor intenso. "Se vino como una ola de calor demasiado fuerte, se achicharraron las facias y calaveras", expresó. Un negocio de piezas automotrices, ubicado justo frente a donde ocurrió la explosión, quedó con los vidrios quebrados y la pintura seriamente afectada en toda su fachada.

VOTO 2015 ALCALDÍAS METROPOLITANAS

Abre PRI ventaja en Monterrey y Mauricio arrolla en San Pedro

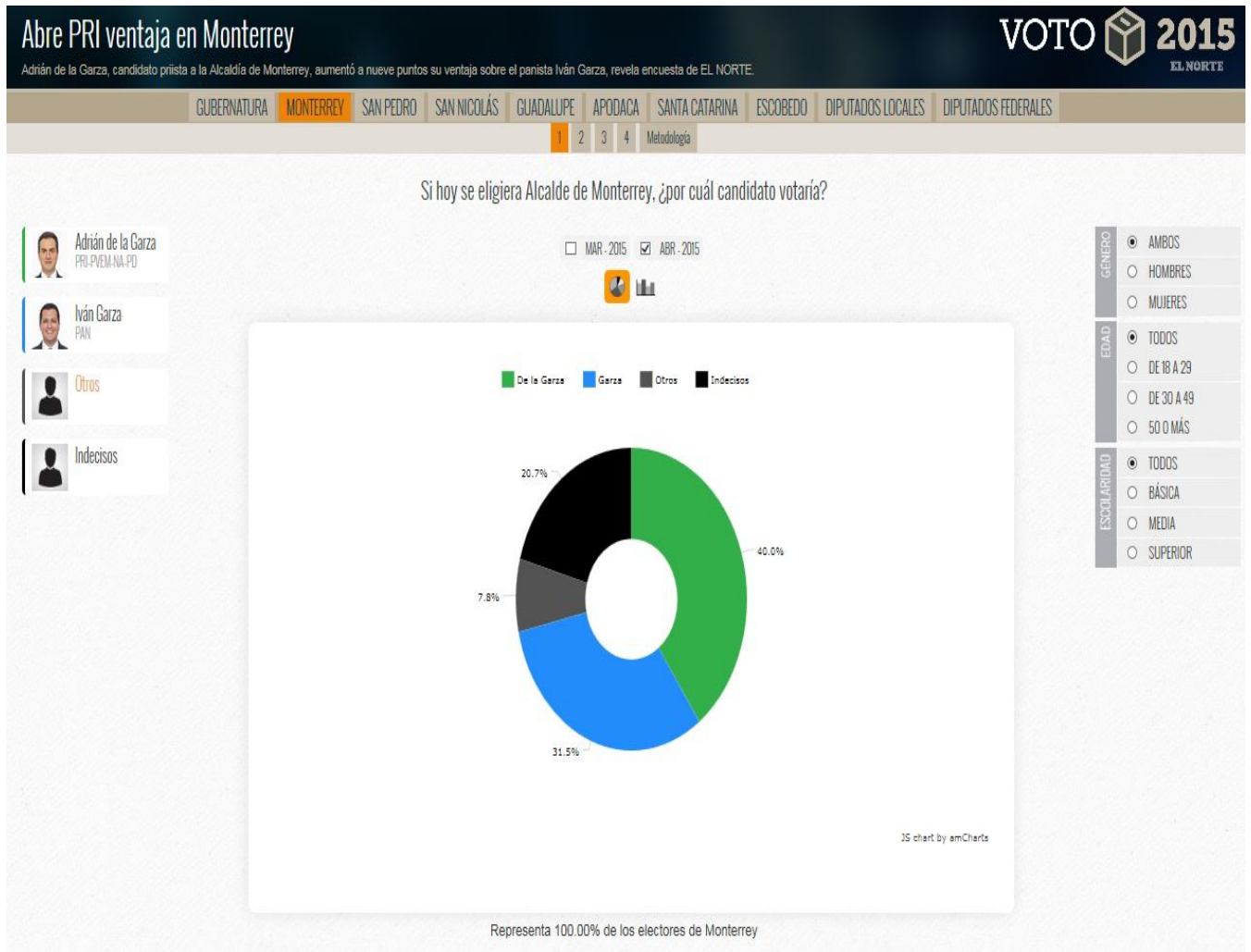
Adrián de la Garza, candidato priista a la Alcaldía de Monterrey, aumentó a nueve puntos su ventaja sobre el parista Iván Garza, mientras que, en San Pedro, el albiazul Mauricio Fernández se separa más del candidato del tricolor, Bernardo Bichara, revela encuesta de EL NORTE.

Si hoy se eligiera Alcalde, ¿por cuál candidato votaría?



Nota: Se entregó un correo y una boleta simulada a cada encuestado con los candidatos registrados, los logotipos y nombres de los 12 partidos y de la candidatura independiente en el municipio donde conviene. Metodología: Encuesta realizada en Monterrey del 26 de marzo al 7 de abril a 800 ciudadanos con credencial de elector vigente en Monterrey y a 300 en San Pedro (donde se incluyó en 40% de entre las teleencuestas). Margen de error +/- 4.5% para Monterrey y +/- 5.7% para San Pedro. Encuesta para líderes: Realizada vía correo electrónico del 3 al 6 de abril a 12 líderes en Monterrey de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil, ya 107 en San Pedro. Realización y procesamiento: EL NORTE.

La liga e internet de la encuesta publicada el 9 de abril de 2105 es: www.elnorte.com/encuestanl la cual incluye un gráfico interactivo donde se pueden hacer cruces de las variables demográficas género, edad y escolaridad con la pregunta de intención de voto para Alcalde de Monterrey y San Pedro.



El voto y los candidatos

Si hoy se eligiera Alcalde de Monterrey, ¿por cuál candidato votaría?

	Marzo	Abril
Adrián de la Garza / PRI-PVEM-NA-PD	33.8%	40.0%
Iván Garza / PAN	29.3%	31.5%
Patricio Zambrano / PT	2.7%	2.8%
Jackeline G. Montfort / PRD	1.0%	1.2%
Enrique Barrios/ PH	0.4%	1.0%
Lorenzo G. de la Cruz / MC*	3.2%	1.0%
Fernando Ábrego / Morena	1.5%	0.8%
Yamilett Orduña / PES	0.0%	0.8%
CC	0.2%	0.3%
Indecisos	27.9%	20.6%

*En marzo el candidato era Aldo Fasol

¿Está seguro de votar por este candidato o partido para Alcalde de Monterrey?

Está seguro	55%
Podría cambiar	28%
No sabe	17%

Imagen

¿Cuál es su opinión de...?

Positiva= Muy buena / Buena
Negativa= Muy mala / Mala

	Positiva	Regular	Negativa	No sabe/No contestó	No lo conoce
Adrián de la Garza	39%	16%	8%	4%	33%
Iván Garza	24%	13%	6%	6%	51%
Enrique Barrios	12%	12%	6%	6%	64%
Patricio Zambrano	10%	11%	26%	6%	47%
Yamilett Orduña	4%	5%	2%	5%	84%
Fernando J. Ábrego	4%	8%	5%	7%	76%
Jackeline G. Montfort	2%	5%	2%	6%	85%
Lorenzo G. de la Cruz	1%	5%	2%	6%	86%

Líderes



Si hoy se eligiera Alcalde de Monterrey, ¿por cuál candidato votaría?

	Marzo	Abril
Adrián de la Garza / PRI-PVEM-NA-PD	30.0%	35.4%
Iván Garza / PAN	21.5%	29.2%
Enrique Barrios / PH	7.3%	7.5%
Patricio Zambrano / PT	0.0%	4.7%
Fernando Ábrego / Morena	1.5%	1.9%
Jackeline G. Montfort / PRD	0.4%	0.5%
Lorenzo G. De la Cruz / MC	18.9%	0.5%
Yamilett Orduña / PES	0.8%	0.5%
CC	0.0%	0.0%
Indecisos	19.6%	19.8%

¿Quién cree que ganará la elección de Alcalde?

	Ciudadanos	Líderes
 Adrián de la Garza	43%	56%
 Iván Garza	30%	27%
Otro	3%	4%
No sabe / No contestó	24%	13%

De los siguientes candidatos, ¿por quién nunca votaría para Alcalde de Monterrey?

	Ciudadanos	Líderes
 Iván Garza	38%	34%
 Adrián de la Garza	33%	30%
No votaría por ninguno de los dos	12%	17%
No descarto votar por alguno de ellos	8%	19%
No sabe / No contestó	9%	0%

Metodología

Encuesta ciudadana: Realizada en vivienda del 26 de marzo al 2 de abril de 2015 a 800 ciudadanos con credencial de elector vigente en 80 puntos de Monterrey. Se usó un muestreo aleatorio sistemático del total de secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se estratificaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó una boleta simulada con los nombres de los candidatos registrados y dados a conocer por la Comisión Estatal Electoral hasta la fecha de aplicación de la encuesta, los logotipos y nombres de los 12 partidos, además de una urna. El margen de error es de $\pm 3.5\%$ con un nivel de confianza de 95%. La tasa general de rechazo a las entrevistas fue de 34.1%. Durante el levantamiento 404 personas declinaron participar en la encuesta y 10 suspendieron la entrevista. En el levantamiento participaron 35 encuestadores y 7 supervisores.

Lineamientos INE: "Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio."

Encuesta para líderes: Realizada vía correo electrónico del 3 al 6 de abril de 2015 a 212 líderes de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil en Monterrey.

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez.

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.

Captura: Myriam Valdez, Andrés Méndez, Nancy Hernández

Supervisores: Victoria Silva, Humberto Martínez, Andrés Méndez, Yadira Morales, Anahí Vázquez, Jacinto Núñez y Janeth Esquivel.

Encuestadores: Alejandra Sáenz, Carla Gutiérrez, Jesús Coronado, Jorge de los Santos, Laura Gutiérrez, Rafael Pérez, Spencer Ramos, Víctor Mendoza, Dither Fuentes, Édgar Trejo, Isaac González, Nancy Hernández, Angie Leal, Hermilo Díaz, Omar Flores, Diana Bernal, Esmeralda Alvarado, Rubí Barrios, Martín Trejo, Mauricio González, Jorge Lagunes, Isis Torres, Antonio Torres y Blanca Córdova, Cynthia Moreno, Calvin Martínez, Ana Karen Martínez, Gema Rodríguez, Iván Arellano, Jacqueline Vallejo, Jonathan Hernández, Norma León, Jacqueline Banda, Ana Herrera y Ulises Sánchez.

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Patrocinio: EL NORTE.

Comentarios: opinion publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111.

Mauricio arrolla en San Pedro

El panista Mauricio Fernández se separa más del candidato del tricolor, Bernardo Bichara, revela encuesta de EL NORTE.

GUBERNATURA MONTERREY **SAN PEDRO** SAN NICOLÁS GUADALUPE APODACA SANTA CATARINA ESCOBEDO DIPUTADOS LOCALES DIPUTADOS FEDERALES

1 2 3 4 Metodología

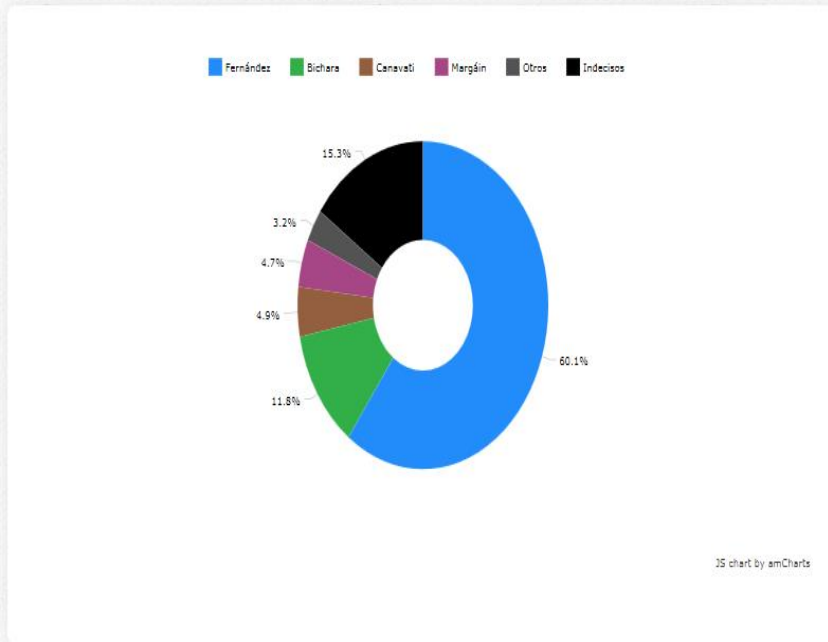
Si hoy se eligiera Alcalde de San Pedro, ¿por cuál candidato votaría?

MAR - 2015 ABR - 2015



-  Mauricio Fernández
PAN
-  Bernardo Bichara
PRI
-  Lorenia Canavati
INDEPENDIENTE
-  Fernando Margáin
PARTIDO HUMANISTA
-  Otros
-  Indecisos

- GÉNERO**
 - AMBOS
 - HOMBRES
 - MUJERES
- EDAD**
 - TODOS
 - DE 18 A 29
 - DE 30 A 49
 - 50 O MÁS
- ESCOLARIDAD**
 - TODOS
 - BÁSICA
 - MEDIA
 - SUPERIOR



Representa 100.00% de los electores de San Pedro

El voto y los candidatos

Si hoy se eligiera Alcalde de San Pedro, ¿por cuál candidato votaría?

	Marzo	Abril
Mauricio Fernández / PAN	57.4%	60.1%
Bernardo Bichara / PRI	12.0%	11.8%
Lorenia Canavati / Independiente	10.2%	4.9%
Fernando Margáin / PH	9.0%	4.7%
Enrique Dieck / PVEM	0.6%	1.5%
Gerardo H. Contreras / PRD	0.5%	1.0%
Carlos Delgadillo / Nueva Alianza	0.0%	0.7%
Rolando San Miguel / Morena	0.4%	0.0%
María Teresa Olivo / PT	0.8%	0.0%
MC	0.5%	0.0%
CC	0.2%	0.0%
Miguel Cervantes / PES	0.2%	0.0%
Indecisos	8.2%	15.3%

¿Está seguro de votar por este candidato o partido para Alcalde de San Pedro?

Está seguro	73%
Podría cambiar	21%
No sabe	6%

Imagen

¿Cuál es su opinión de...?

Positiva= Muy buena / Buena
 Negativa= Muy mala / Mala

	Positiva	Regular	Negativa	No sabe/No contestó	No lo conoce
Mauricio Fernández	67%	11%	10%	0%	12%
Fernando Margáin	53%	15%	12%	0%	20%
Lorenia Canavati	35%	10%	6%	1%	48%
Bernardo Bichara	24%	11%	9%	1%	55%
Enrique Dieck	10%	5%	3%	0%	82%
Rolando San Miguel	10%	1%	2%	0%	87%
Ana Isabel Arellano	9%	2%	2%	1%	86%
Miguel Ángel Cervantes	7%	6%	1%	1%	85%
María Teresa Olivo	7%	3%	2%	1%	87%
Gerardo Contreras	6%	7%	1%	0%	86%
Carlos Delgadillo	5%	8%	2%	1%	84%

Metodología

Encuesta ciudadana: Realizada en vivienda del 26 de marzo al 2 de abril de 2015 a 300 ciudadanos con credencial de elector vigente en 30 puntos de San Pedro. Se usó un muestreo aleatorio sistemático del total de secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se estratificaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda excepto el 43 por ciento que se aplicó vía telefónica en zonas del nivel socioeconómico alto, y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó una boleta simulada con los nombres de los candidatos registrados y dados a conocer por la Comisión Estatal Electoral hasta la fecha de aplicación de la encuesta, los logotipos y nombres de los 12 partidos y de la candidatura independiente, además de una urna. El margen de error es de $\pm 5.7\%$ con un nivel de confianza de 95%. La tasa general de rechazo a las entrevistas fue de 55.0%. Durante el levantamiento 356 personas declinaron participar en la encuesta y 11 suspendieron la entrevista. En el levantamiento participaron 35 encuestadores y 7 supervisores.

Lineamientos INE: "Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio."

Encuesta para líderes: Realizada vía correo electrónico del 3 al 6 de abril de 2015 a 197 líderes de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil en San Pedro.

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez.

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.

Captura: Myriam Valdez, Andrés Méndez, Nancy Hernández

Supervisores: Victoria Silva, Humberto Martínez, Andrés Méndez, Yadira Morales, Anahí Vázquez, Jacinto Núñez y Janeth Esquivel.

Encuestadores: Alejandra Sáenz, Carla Gutiérrez, Jesús Coronado, Jorge de los Santos, Laura Gutiérrez, Rafael Pérez, Spencer Ramos, Víctor Mendoza, Dither Fuentes, Edgar Trejo, Isaac González, Nancy Hernández, Angie Leal, Hermilo Díaz, Omar Flores, Diana Bernal, Esmeralda Alvarado, Rubí Barrios, Martín Trejo, Mauricio González, Jorge Lagunes, Isis Torres, Antonio Torres y Blanca Córdova, Cynthia Moreno, Calvin Martínez, Ana Karen Martínez, Gema Rodríguez, Iván Arellano, Jacqueline Vallejo, Jonathan Hernández, Norma León, Jacqueline Banda, Ana Herrera y Ulises Sánchez.

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Patrocinio: EL NORTE.

Comentarios: opinion publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111.